## PRENS

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 438 Lunes 13 de octubre de 2025

RODRIGO PAZ Y TUTO QUIROGA EXPUSIERON SUS IDEAS

### MAS COINCIDENCIAS QUE DIFERENCIAS EN EL DEBAT



INTEGRACIÓN

#### **LA COMUNIDAD** ANDINA ADMITE A CHINA COMO PAÍS OBSERVADOR

ECONOMÍA >> PÁG. 6



**URBANISMO** 

#### **ESTÁ LISTA PARA** REABRIRSE DESPUÉS DE SEIS AÑOS

CIUDADES >> PÁG. 4







BONO. El beneficio es de 200 bolivianos.

#### HAY UN CRONOGRAMA A PARTIR DE HOY SE INICIA EL PAGO DEL BONO JUANCITO PINTO

Desde hoy, se inicia el pago del Bono Juancito Pinto, destinado a estudiantes de unidades educativas fiscales, de convenio y educación alternativa en todo el país, según confirmó ayer la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani.

La autoridad explicó que en las ciudades capitales el pago se realizará en 56 entidades bancarias y comenzará con los padres o tutores cuyos documentos de identidad terminen en 1 y 2.

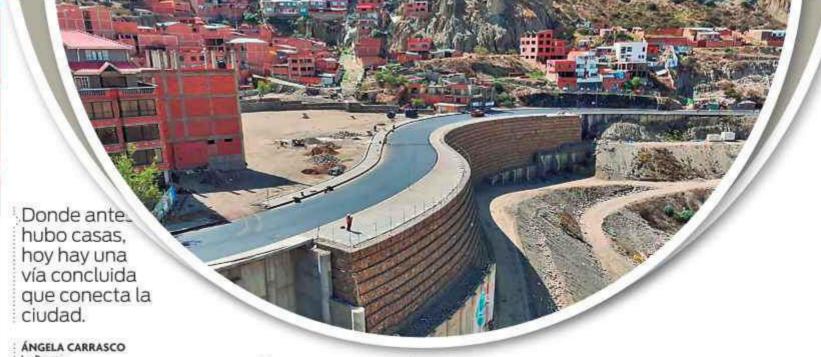
En las provincias y zonas alejadas, se desplazarán brigadas móviles para facilitar el acceso al beneficio.

"El único requisito para el cobro es que los padres o tutores presenten su carnet de identidad y una fotocopia del mismo ante la entidad bancaria, no es necesario que los estudiantes estén presentes, ya que contamos con un registro actualizado", afirmo la autoridad.

#### >> CRONOGRAMA DE PAGOS

Del 13 al 19 de este mes se realizará el pago a quienes tengan terminaciones de carnet 1 y 2, Del 20 al 26, a terminaciones 3 y 4. Del 27 de octubre al 2 de noviembre a quienes tengan terminaciones 5 y 6 y del 3 al 9 de noviembre a terminaciones 7 y 8. Por último, del 10 al 16 de noviembre los que terminan en 9 y 0,

Informó que quienes no logren el cobro del bono en las fechas asignadas, del 17 al 29 de noviembre podrán acceder al beneficio sin restricciones.



La Prensa

eis años después de que un deslizamiento de proporciones sepultara hogares, rompiera calles y dejara a cientos de personas en la calle, el Puente Libertad uno de los trillizos que comunican San Jorge con Alto Obrajes- está a punto de reabrirse a la circulación vehicular. Las obras de rehabilitación han concluido y su reapertura al tráfico vehícular está prevista para las próximas semanas, según confirmaron

La infraestructura, símbolo de avance truncado tras el desastre del 30 de abril de 2019, ha sido reconstruida bajo un diseño de ingeniería sin precedentes. Más de 120 millones de bolivianos han sido invertidos para estabilizar un terreno inestable, donde alguna vez hubo más de 150 viviendas, muchas construidas sin permisos ni planificación, sobre lo que alguna vez fue el botadero paceño.

autoridades ediles

La herida urbana provocada por el deslizamiento, que arrasó 64 casas en las zonas Inmaculada Concepción y 14 de Septiembre, comienza a cicatrizar. Pero el recuerdo sigue vivo en los

SEIS AÑOS DESPUÉS DEL DESLIZAMIENTO

## El puente Libertad está listo para reabrirse

#### **DETALLES DEL** PROYECTO

El proyecto incluye pilotes de 40 metros de profundidad, un muro de tierra armada de 18 metros, sistemas de drenaje, iluminación y embovedado del río Cotahuma.

"La inversión supera los i 20 millones de bolivianos". precisó la autoridad edil, detalló que sólo el embovedado del río Cotahuma demandó Bs 13 millones y los trabajos de estabilización de la plataforma otros 34 millones", agregó.

rostros de los integrantes de las familias damnificadas, muchas de las cuales aŭn viven en casas prefabricadas, otras permanecen en carpas, y varias más dispersas entre familiares que ofrecen solidaridad.



#### » TRAGEDIA QUE AUN DUELE

"Se ha ido toda mi casa. No tengo casa... En este momento, no tenemos nada", decia entre lágrimas Juana Marca, unas horas después de la tragedia en 2019. Hoy, su historia, como la de otras 88 familias, sigue marcada por la pérdida y la espera.

Aunque el terreno ha sido estabilizado con pilotes de 40 metros de profundidad, muros de contención de tierra ar-

mada y drenajes sofisticados, muchos de los afectados aún esperan soluciones habitacionales definitivas.

El secretario municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, Juan Pablo Palma, informó que se gestiona un convenio con la Agencia Estatal de Vivienda para dar respuesta a las familias que permanecen sin techo, "Estamos seguros de que se honrară el compromiso", señaló en

referencia a un proyecto en un predio de Ovejuyo.

#### » OBRAS SIN PRECEDENTES

La recuperación de la vía y del puente ha sido catalogada por autoridades locales como una "obra de ingeniería sin precedentes", no sólo por su magnitud, sino por su contexto. "Fue una gestión extremadamente compleja", remarcó Palma, quien destacó el apoyo técnico del Banco Mundial y la resiliencia de los equipos paceños.

Se canalizó el río Cotahuma, se construyeron gaviones, se restituyeron las redes de agua y alcantarillado, y se instalaron sistemas de iluminación y seguridad.

A decir del funcionario, el nuevo Puente Libertad está preparado para soportar transporte pesado y devolver la conectividad entre la avenidas Kantutani y Bedregal y Alto Obrajes.

#### EL AGRESOR TIENE 23 AÑOS Y ES VECINO DE LA VÍCTIMA

#### VIOLAN A UNA ANCIANA DE 80 AÑOS EN COCHABAMBA

Un atroz hecho de violencia testimonio de vecinos, la sexual ha conmocionado a la población de la zona sur de Cochabamba. Una mujer de 80 años fue víctima de una agresión sexual el pasado sábado cerca del mediodía, cuando salió de su domicilio a recoger alimento para los conejos que cría.

El hecho ocurrió en la OTB Trafalgar, en un lote baldio. De acuerdo con el mujer fue interceptada por dos sujetos uno de ellos un vecino de la zona de 23 años, quienes la sometieron por la fuerza y procedieron a agredirla sexualmente. Los gritos de auxilio alertaron a trabajadores de una obra cercana, quienes intervinieron rápidamente.

"Era mediodía, la señora salió como siempre a recoger pasto. Los chicos la sorprendieron y uno de ellos la violó. Los albañiles, quienes trabajaban en la casa de al lado, vieron lo que pasaba, lograron agarrar a uno", relató un vecino.

La mujer, de la tercera edad, fue auxiliada y llevada a un centro médico, donde se conoció que se encuentra estable. Sus hijas piden justicia y que no libere al agresor.

"¿Cómo le van a hacer eso a mi mama? Ese chico es conocido, es un vecino de la zona, vive a media cuadra de la casa de mi mamá. Queremos justicia por mi madre", manifesto una de las hijas de la víctima.

El agresor fue entregado a las autoridades y hasta la tarde de ayer permanecía en celdas policiales en espera de audiencia cautelar.



VICTIMA. La anciana permanece internada.

SE CUMPLIÓ ANOCHE EL DEBATE EN LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

# Paz Pereira y Quiroga muestran coincidencias

La crisis económica fue el eje central, en tanto que ambos apuntaron a la corrupción.

MICAELA VILLA LAURA La Prensa

Il debate presidencial 2025 mostró. más coincidencias Jque diferencias entre los candidatos Jorge Tuto Quiroga, de la alianza Libre y Rodrigo Paz Pereira, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), que se realizó anoche en La Paz. En el debate se abordarán seis ejes temáticos, divididos en tres bloques.

El primer bloque se refirió a las medidas económicas y de contención social; el segundo, a justicia, seguridad jurídica, seguridad ciudadana, salud, educación; y el tercer bloque, a hidrocarburos, litio, minería y agricultura.

El debate, organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), se realizó a una semana del balotaje, previsto para el domingo 19.

Cerca de las 17:00, gran cantidad de simpatizantes de ambos candidatos se congregaron a unas tres cuadras del hotel Radisson, donde se desarrolló el evento, y cuyo frontis fue acordonado por la Policía. Recibieron a Paz Pereira y a Quiroga con banderas, pancartas y cánticos.

#### » PRIMER EJE

Sobre las medidas económicas, Paz aseguró que "ordenará" el tipo de cambio del dólar al boliviano, se modificará la política del Banco Central para que sea una ins- » TERCER EJE titución que avude a la gestión monetaria del país, deje de ser una caja chica y habló de reducir los aranceles y atraer dólares al país. Quiroga afirmó que atraerá dólares en sus primeros tres meses de gestión. En consecuencia, se importará diésel y gasolina para eliminar las filas de motorizados ante surtidores v eliminará la subvención.



www.laprensa.bo



#### » SEGUNDO EJE

Sobre el segundo eje, Paz Pereira indicó que su gobierno será de concertación, sin discriminación y sin privilegios roga afirmó que aplicará un programa de monetización y nuevamente destacó el ingreso de dólares al país.

El tercer eje, referente a la justicia, seguridad jurídica y seguridad ciudadana, el candidato de la alianza libre aseguró que se recuperará el sistema judicial con base en el mérito, se digitalizará los procesos judiciales para garantizar la transparencia, se acumularán las penas para los delincuentes, no se abusará de la detención preventiva y se descentralizará la Policía.

"Tenemos un plan y un equipo para la familia y la patria. politicos. Por su parte, Qui-nuestro plan, estamos listos para gobernar, no abandonaremos la Patria, iSiempre Bolivial"

Rodrigo Paz Pereira

y se acabará el narcotráfico. Por su parte, el candidato del PDC afirmó que se aplicará la inteligencia artificial para agilizar los procesos judiciales, se trabajará en la prevención del delito, se luchará en contra el crimen organizado

"Mi persona, junto con J. P. Velasco sabemos que Bolivia Ustedes están en tiene problemas, pero la esperanza está viva. Todo va a cambiar este 19 de octubre.

JORGE TUTO

Construiremos juntos. Les pedimos su voto".

Jorge Quiroga

#### )) CUARTO EJE

Quiroga sostuvo que invertirá en la salud y educación de los bolivianos, se garantizară el uso de wi-fi para que todos accedan a información, la educación será "divertida" y se descentralizará y garantizará el pago al personal médico y de educación. A su turno, Paz Pereira propuso derogar la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez y se impartirán cursos gratuitos de inglés, se crearán tres modelos metropolitanos de gestión de salud, se gestionará que el país tenga 15 médicos por cada 10 mil habitantes, se digitalizará la salud, se apoyară a las personas que precisen recibir hemodiālisis y se priorizará, además, la salud mental y primaria de los bolivianos.

#### » QUINTO EJE

Sobre el quinto eje, de temas energéticos, Quiroga propuso la promulgación de una nueva Ley de Hidrocarburos para atraer inversión y obtener máxima recaudación.

#### » APUNTES

- > El debate presidencial se realizó la noche del domingo en el antiguo hotel Radisson, de la ciudad de La Paz.
- > Este domingo 19 se realizarán las elecciones para elegir, en segunda vuelta, al Presidente y Vicepresidente del
- > Cada candidato dio a conocer sus propuestas referentes a temas de salud, educación, economía y sociedad.
- > El debate comenzó a las 21:00 y concluyo después de las 22:30

Y con los recursos del litio se busca ser una Bolivia tecnológica y se dejará atrás el extractivismo. Al respecto, Paz Pereira aseguró que se promulgară una ley de incentivos para el gas, se tendrá una estatal Yacimientos Petrolfferos Fiscales Bolivianos de servicio y no de comupción. Se industrializará el litio no sólo con baterías, también con toda una cadena productiva; para ello, se pondrá en marca el Plan de Químicos Basicos.

#### » SEXTO EJE

Finalmente, respecto al sexto eje, Paz Pereira aseguró que el valor de la minería crecerá de cinco millones de dólares a 15 millones y se creară el Plan Nacional del Oro, también, se establecerá relación directa con las cooperativas e industrializará la minería. Sobre la agricultura aseguró cero tomas de tierras, se promoverá el uso de la biotecnología y tanto la Aduana como el Senasag serán instituciones públicoprivadas. Quiroga prometió una nueva ley agropecuaria, se garantizará la propiedad privada y se garantizară la seguridad alimentaria. El debate, transmitido por cadena nacional, abordó varios temas y su duración fue de casi dos horas.

Al concluir ambos coincidieron en su amor por la patria y aseguraron que sobreviene un cambio para los bolivianos.



EN BELLA VISTA, HAY PROBLEMAS CON LOS DUEÑOS DE LA PROPIEDAD

La Paz tiene 36 cementerios; son legales, privados y clandestinos

La Alcaldía administra tres necrópolisis dentro de su jurisdicción.

**GUILLERMO NINA** 

entro de 20 días se celebrará Todos Santos, por lo que los cementerios de La Paz se ponen a punto para recibir a miles de visitantes quienes visitarán las tumbas de sus seres queridos. En La Paz hay 36 cementerios. Éstos son legales, privados y clandestinos. "Hicimos investigaciones e inspecciones técnicas en los sitios donde funcionan campo-

santos, visitamos alrededor de 20 y llegamos a la conclusión que en el municipio hay 36 cementerios, entre privados, legales y clandestinos", comentó la directora municipal de los camposantos, Patricia Endara.

autoridad edil dio a conocer que la mayoría de esos espacios son clandestinos y no tienen los documentos requeridos para recibir entierros. Más de 20 necrópolis son clandestinos, por lo que no tienen licencia ambiental, de funcionamiento, no cumplen los protocolos sanitarios de inhumación o exhumación, además no cuentan

)) DATOS

> Los 36 cementerios se encuentran en el municipio de La Paz, aunque hay otros que no son tomados en cuenta.

> En la ciudad de El Alto, la administración de los camposantos es responsabilidad de la Alcaldía alteña.

con la documentación legal de los fallecidos, por lo que se hace necesario realizar una reglamentación para su

funcionamiento. Por ello, la Entidad Descentralizada de Cementerios comenzó a inspeccio-

nar todos los espacios

públicos de-

dicados a esta finalidad en La Paz. "Hemos empezado con el cementerio La Llamita y ahora estamos con Los Pinos en Vino Tinto, sin embargo, hemos tenido problemas con algunos cementerios, por ejemplo, en el de Bella Vista",

afirmó Endara, quien agregó que tiene una administración privada que rechaza la intervención municipal para la regularización ese espacio.

"Tuvimos muchas confrontaciones con los propietarios y los vecinos del lugar, ya nos amenazaron y nos echaron a empujones, golpes y a pedradas del lugar. Es por eso que no

pudimos tomar la administración de ese cementerio", apuntó la funcionaria, quien adelantó que ya se iniciaron las acciones legales correspondientes, además que a este pedido se sumó la Secretaria de la Madre Tierra. No es el único cementerio que se encuentra en manos de privados o son clandestinos.

"El cementerio de Limanipata también pertenece a privados y lo que tiene que suceder es que los dueños o propietarios donen o transfieran la administración a la Alcaldía. Claro, luego se debe cumplir algunos requisitos para poner en regla toda la documentación", explicó.

La autoridad dio a conocer que los cementerios clandestinos tienen que pasar a ser regulados por la comuna para cumplir los protocolos que se necesitan para el entierro de los difuntos, para evitar la propagación de algunas enfermedades o, en casos extremos, evitar que se encubran crimenes, como sucedió hace años en La Llamita, donde fueron ilegalmente inhumados dos

#### VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Las ventajas de un cementerio legal incluyen ofrecer un lugar para el entierro tradicional, ta posibilidad de levantar monumentos y servir como espacio de reflexión, mientras que las desventajas son el alto costo y la rigidez en la ubicación.

#### LOS TRES CAMPOSANTOS

El Cementerio General de La Paz es un camposanto público ubicado en el macrodistrito Max Paredes, en la zona noroeste de La Paz, y tiene una superficie de 92 mil metros cuadrados. Es administrado por la Alcaldía paceña, además del cementerio La Llamita en el macridistrito Periférica, y el cementerio Los Pinos de Vino Tinto. Los tres están bajo la administración comunal. Otros dos cementerios son privados, pero están legalmente constituidos, los demás son clandestinos.

#### LOS REQUISITOS PARA UN CEMENTERIO

Para que un lugar sea un cementerio, debe cumplir requisitos legales y técnicos que incluyen la obtención de pérmisos como la licencia de zonificación, la certificación ambiental y una autorización sanitaria. Además, debe cumplir normas de construcción específicas, como las dimensiones de las fosas, y ser administrado por una entidad pública o privada autorizada para ello. Deben cumplir las especificaciones de la normativa local, como, por ejemplo, profundidad mínima de 1,51 metros para las tumbas y dimensiones específicas para adultos y niños fallecidos.



Nueve casos detectados en Ixiama elevan a 32 el total de contagios en el departamento.

ÁNGELA CARRASCO La Prensa

11 Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz in-Jormó de un nuevo brote de sarampión en zonas rurales paceñas, específicamente en el municipio de Ixiamas, donde se ha detectado nueve casos confirmados de la enfermedad. Todos los pacientes pertenecen a una comunidad menonita, cuyos integrantes no cuentan con el esquema de vacunación correspondiente, lo que encendió las alarmas del sistema de salud y llevó a reforzar la vigilancia epidemiológica en el norte paceño tropical.

Con estos nuevos contagios, el total de casos de sarampión en el departamen-

21 corresponden a zonas urbanas —La Paz, El Alto, Villacha y La Chucaya— y 11, a áreas rurales, entre las que destaca Ixiamas. Autoridades del Sedes aseguraron que todos los pacientes se encuentran estables y bajo seguimiento médico. El personal sanitario desplegado ha aplicado un cerco epidemiológico, iniciado el tratamiento correspondiente y una búsqueda activa de contactos de los infectados.

www.laprensa.bo

#### » PREOCUPACIÓN POR NO VACUNADOS

Por razones religiosas, los menonitas no se vacunan, lo que, según el Sedes, facilita la propagación de éste y otros virus. Estos grupos no ingresaron al país por vias oficiales, sino por rutas rurales que dificultan el control sanitario.

Las autoridades aclararon que, si bien se respeta la diversidad cultural y migratoria, se ha intensificado la vigilancia en terminales y rutas informales.

"Estos nueve casos co-

#### **OTRAS AFECCIONES**

El brote de sarampión se suma al incremento estacional de enfermedades respiratorias. Durante l'a anterior semana, se reportaron más de 15 mil. casos de infecciones respiratorias agudas en el departamento, aunque con una leve disminución del 7.9 por ciento respecto a la semana anterior. También hubo 261 casos de neumonía.

En Tipuani, donde las lluvias han provocado situaciones extremas de emergencia, el personal de salud ya atiende casos relacionados con enfermedades diarreicas agudas, previsibles ante este tipo de situaciones.

Las autoridades recomendaron hervir el agua y mantener la higiene básica para prevenir contagios.

tranjeras sin esquema de vacunación. Nuestro personal logró interve nir de manera oportuna y ahora los casos están bajo control", declaró el jefe de Epidemiología del Sedes La Paz, Javier Mamani,

La situación en Ixiamas motivó una respuesta inmediata en toda el área rural. Equipos de salud han sido desplegados por las comunidades aledañas con vacunas para brindar atención directa casa por casa y en ferias comunales.

#### » AVANCE EN LA VACUNACIÓN

La autoridad informó que la cobertura de vacunación contra el sarampión en el departamento ha mejorado en la anterior semana, impulsada por el temor que generó este brote. La vacunación, en niños menores de cinco años, la cobertura supera ya el 80 por ciento y se proyecta alcanzar el 95 por ciento hasta diciembre.

En el grupo de cinco a 10 años, se alcanzó el 60 por ciento, mientras que en adolescentes de 15 a 19 años, la cifra alcanza el 40 por ciento. En personas a partir de 20 años, apenas se ha lograr cubrir el 15 por ciento de inmunización.

Dijo que preocupa el incremento de casos en personas mayores de 20 años, quienes no están protegidas debido a la baja cobertura histórica de vacunación en ese grupo etario.

Por ello, se instó a toda la población, especialmente adultos jóvenes, a asistir a los centros de salud donde se dispone de suficientes vacunas gratuitas.

#### » RECOMENDACIONES

El Sedes llamó a padres de familia a inmunizar a sus hijos cuanto antes. Los responsables sanitarios recordaron que no se exige el carnet de vacunación

para cobrar el bono Juancito Pinto, pero insistieron en que vacunar es un acto de responsabilidad. "Un niño vacunado es un niño protegido. Las vacunas salvan vidas y están disponibles en todos nuestros centros de salud", afirmó Mamani.

Finalmente, se garantizó que, ante cualquier nueva contingencia, equipos de respuesta rápida del Sedes están listos para actuar en cualquier punto del departamento, tanto en zonas urbanas como rurales.

El sarampión ha reaparecido, y el departamento de La Paz enfrenta el desafío de contener su expansión, especialmente en áreas agrarias y entre grupos vulnerables no vacunados. La vacunación, aseguran las autoridades, es la mejor arma disponible.



### El sarampión ataca en las áreas rurales de La Paz

Hervir agua para evitar enfermedades digestivas. Evitar el contacto con personas con

Casos de sarampión: 32 (21 urbanos, II rurales) Pacientes estables: 100 %

Acudir a vacunarse sin importar la edad. Vestir abrigo debido al clima cambiante.

Neumonía: 261 casos, leve disminución. Infecciones respiratorias agudas: 15.400 casos.

#### >> DATOS

> El sarampion ha reaparecido, y el departamento de La Paz enfrenta el desafío de contener su expansión, especialmente en áreas rurales y entre grupos vulnerables no vacunados.

150

- 140

DIVISIÓN D.C. PROPIEDADO

RE Mario MI

Enano"

on Bolivia

"Cerca de las 10:30 fui a adquirir un repuesto para mi vehículo. Me aproximé a la tienda K.S. Motors, que queda en plena esquina de la Nicolás Acosta y Héroes del Acre. Una mujer me dijo que tenía el repuesto en su depósito. Tardó 20 minutos en volver (...). Veíamos el repuesto cuando entró una persona delgada y de baja estatura. Vestía un chaleco con un logotipo de una tienda. Le permití que me aconsejara, intervino la vendedora, le indiqué que no lo conocía. Él me aseguró que iba a conseguirme el repuesto original y llamó por teléfono. Salí de la tienda con él y me llevó hasta la calle Machicado. Me dijo que le esperara y cruzó a comprar un refresco de pomelo. Al retornar abrió la botella y me invitó un vaso. Fuimos hasta la calle Conchitas y perdí el conocimiento. Desperté en la clínica San Luis. Me dejaron botado en las gradas y me robaron un aro de matrimonio, un anillo de promoción y un aro de plata, 500 bolivianos, mi carnet de identidad, mi licencia de carnet de sufragio y mi celular".

LA POLICÍA IDENTIFICÓ AL MENOS SIETE ZONAS DONDE FUERON ABORDADOS

### Mario M. C. asaltó y robo a ocho ancianos este año



El sospechoso

usaba

diazepam

Actuó en

de La Paz.

La Prensa

para dirmir a

sus víctimas.

varias zonas

MICAELA VILLA LAURA

11 modus operandi de Mario M. C., de 46 años, consistía en sa-Iludar a sus victimas como si se tratara de un viejo amigo a quien la victima, siempre un adulto mayor, no recordaba La conversación comenzaba, se entraba en

Invitaba un alimento o un jugo a la víctima, minutos después, ésta caía profundamente dormida. Y si no accedía a la invitación, la golpea-

confianza y el malhechor sa-

caba las garras.

"Que los adultos mayores eviten tomar contacto con personas desconocidas. Que no accedan a compartir una comida o una bebida con personas extrañas" Gabriel Neme

DIRECTOR FELCC LA PAZ

ba y amenazaba. En ambos casos, sustraía los objetos personales y de valor de los ancianos, antes de abandonarlos en vía pública.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz logró ubicar al delincuente, quien sólo este año engañó y robo a al menos ocho víctimas. Se presume que él actuaba con un cómplice, Marcos Q., de 47 años, a quien se investiga.

"Varias personas son las víctimas. El sujeto, quien con probabilidad es el autor de cometer estos delitos, se aprovechó del estado de indefensión de las personas de la tercera edad. Les daba algún somnífero, luego les robaba", informó Gabriel Neme, director de la fuerza anticrimen de La Paz.

A las 6:00 del jueves 2, se dio cumplimiento al mandamiento de allanamiento para registro, requisa y secuestro de objetos en una vivienda ubicada en la calle Israel, de la zona Cooperativa Ferroviario, de la ciudad de El Alto, por orden del Ministerio Público.

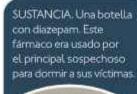
Personal operativo de la División Delitos Contra la Propiedad de la FELCC, aprehendió al hombre También se secuestraron de ese domicilio 10 celulares a medio uso, relojes de mano, anillos de oro, aretes de oro, dos billeteras, pastillas somniferas de diazepam, líquidos con somníferos y una licencia de conducir. "Para ubicarlos, realizamos un trabajo de inteligencia, también analizamos cámaras de seguridad. Así pudimos identificarlo. Lo identificamos en El Alto". prosiguió la autoridad.

#### » SIETE LUGARES IDENTIFICADOS

Neme señaló que este sujeto violentó a sus víctimas en inmediaciones del parque San Martín, la plaza Murillo, avenida Landaeta, plaza San Pedro, Terminal de Transporte Interdepartamental de La Paz, la Terminal Interprovincial de Minasa y en diferentes estaciones de Mi Teleférico. El sujeto se movía por estos lugares para evitar sospechas.

"Estas personas realizaban el robo cuando los adultos mayores cobraban su Renta Dignidad, también acudían a centros hospitalarios y estaban en lugares públicos", señaló, por su parte, Wälter Sossa, director nacional de la FELCC.

Mario C. M. fue imputado de la presunta comisión de los delitos de robo agravado y delitos contra la salud. Se encuentra en el Penal de San Pedro bajo deteción preventiva, mientras espera el juicio.





EL PAÍS ASIÁTICO ES EL SÉPTIMO OBSERVADOR DE LA CAN

www.laprensa.bo

# China y Chile ya son parte de la Comunidad Andina



El país asiático es el principal comprador de los productos que exportan países andinos.

GREGORY BELTRÁN V. LA PRENSA

Il desembarco de China en Latinoamérica es más que evidente, lmás allá de las millonarias inversiones que ejecuta actualmente en la región, su presencia ahora se refleja en bloques comerciales como la Comunidad Andina (CAN), donde pasó a incorporarse como país observador. Algo más, a los miembros fundadores, es decir Bolivia, Colombia, Ecuador y Peni, se pretende sumar Chile para formar parte de la integración energética de estos Estados.

#### >> CHINA, PRINCIPAL COMPRADOR

Estos dos hechos se destacaron en la XXXI Reunion del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, recientemente celebrada, encuentro en el que se aprobó la solicitud que presentó el Gobierno de la República Popular China, que es el principal destino de las exportaciones extracomunitarias del bloque. Con este relacionamiento, aseguran, que se abren nuevas posibilidades para consolidar el intercambio comercial, fortalecer la cooperación y el desarrollo de capacidades,

Con el encuentro que se desarrolló en Bogotá, Colombia, concluye un proceso que se inició en julio, cuando la Embajada del país asiático dino. en Perú remitió una comunicación a la Secretaría General de la Comunidad Andina, munidad Andina, mediante la cual informó que el Gobierno de su país había destacó que la incorpora- y el gigante asiático.

#### ECUADOR ASUMIO LA PRESIDENCIA

Pro Témpore de la Comunidad Andina, La viceministra de Comercio Exterior de ese país, Alexia Alcívar, añadió que desarrollarán tres áreas de trabajo adicionales: la profundización del comercio intrarregional; el impulso de la integración física, digital y

trucción de capacidades al reconocer que el capital humano es el factor principal de la integración andina. "Ecuador traza una hoja de ruta clara para fortalecer la Comunidad Andina, Cada uno de estos ejes responde a necesidades concretas y complementarias que buscan cerrar brechas y generar más oportunidades", dijo.

decidido presentar oficialmente la solicitud para obtener el estatus de observador bloque comercial an-

secretario de la Co-Gonzalo Gutiérrez, ción de China contribuira al fortalecimiento de

» por ciento de las exportaciones extracomunitarias andinas tienen como destino el mercado chino. ración entre el bloque

las relaciones reciprocas mediante el desarrollo de un diálogo político y la intensificación de la coope-

Este esquema busca aprovechar los recursos

Actualmente, el 19,3 por ciento de las exportaciones extracomunitarias andinas tienen como destino el mercado chino, que se consolida como el principal destino de los envíos del bloque andino, "Sin duda, esta nueva etapa entre la Comunidad Andina China representa una

oportunidad para proyectar la subregión andina en el Asia-Pacífico y potenciar la cooperación en innovación y nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial", remarcó Gutiérrez.

Durante el encuentro también se aprobó la solicitud de Chile para unirse al mercado andino eléctrico regional y se inicia un proceso de negociación para sumarse al marco regulatorio que permitirá la interconexión eléctrica entre los países de la región.

energéticos disponibles en cada país y garantizar un intercambio seguro de excedentes de electricidad. Gutiérrez señaló que esta

decisión es "un hito en la integración subregional" porque fortalece la seguridad energética con un aliado estratégico. "Chile fue uno de los países firmantes del Acuerdo de Cartagena en 1969 y actualmente tiene la condición de país asociado de la Comunidad Andina. Impulsar esta iniciativa conjunta reafirma la voluntad de los países andinos para avanzar en una subregión andina más integrada, con beneficios concretos para los ciudadanos de nuestros países", anotó. En mayo de 2024 Chile solicitó formalmente la adhesión al Mercado Andino Eléctrico Regional, mediante el marco regulatorio para la interconexión subregional de sistemas eléctricos e intercambio intracomunitario de electricidad de la CAN.

## CLASIFICADOS WWW.laprensa.bo GOOG TA PRENSA

La Prensa / Diario de circulación nacional

Lunes 13 de octubre de 2025

Edificio Cámara Nacional de Comercio Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Piso 13 - Of. 1302

#### COMUNICADO POR EXTRAVÍO

Se comunica el extravio del TÍTULO DE BACHILLER Nº 088502 SERIE "E" nombre de RODRIGO CRISTIAN MAMANI FLORES con CI: 8358922 LP, se publica este aviso para los fines legales que correspondan.

C212017467/13

#### BANCO GANADERO

#### **AVISO DE REMATE**



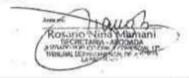
DR ORLANDO BLACUTT
AGUILAR, JUEZ PUBLICO
CIVIL Y COMERCIAL DEGIMO
SÉPTIMO DE LA CAPITAL --HACE SABER OUE POR AUTO DE
FECHA 18 DE AGOSTO DE 2025,
HA SENALADO AUDIENCIA
PÜBLICA PARA EL VERIFICATIVO
DEL PRIMER REMATE PARA EL

DÍA 20 DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2025 A HORAS 10:00. DEL BIEN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE 20 DE OCTUBRE NO. 3735, URBANIZACIÓN UTAMA, MANZANA C, LOTE NO. 60, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS REGISTRADO BAJO LA MATRICULA NO. 2.01 4.01.0130236, DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO GANADERO S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR SERGIO FREDDY BURGOA SANCHEZ. Y OTROS EN CONTRA DE CELESTINO CHURA MACHACA Y TERESA LIMACHI HUANCA SOBRE COBRO DE DINERO, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE.—

A, 18 de Agosto del 2025.----VISTOS: Conforme el estado del proceso y en Ejecución de fallos más específicamente la Sentencia No. 30/2024 dentro del proceso monitorio ejecutivo seguida a instancias de BANCO GANADERO S.A. en contra de CELESTINO CHURA MACHACA y TERESA LIMACHI HUANCA, se señala Audiencia Pública para el verificativo del primer remate para el día 20 del mes Octubre del año 2025 a horas 10:00, del bien lote de terreno ubicado en la calle 20 de Octubre No. 3735, urbanización Utama, Manzana C. Lote No. 60, con superficie de 200.00 metros cuadrados registrado bajo la matricula No. 2.01.4.01.0130236 de propiedad de LIMACHI HUANCA TERESA y CHURA MACHACA CELESTINO y sea sobre la base de \$us. 60.231,10.- (SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA y UNO CON 10/100 DOLARES AMERICANOS) conforme avalúo saliente a Fs. 344 a 355 de obrados para dicha audiencia se designa como martillero al abogado José Eduardo Lezano Coaquira, Martillero Judicial Nº 4, con domicifio en Edificio Libertad, Planta Baja Of, 2,

Mezzanine, Pasaje el Condor, abogado asignado conforme el sistema Thor a quien nrevia su notificación personal en legal forma y aceptación se lo tendrá como martillero.-Debiendo los interesados en el presente remate, presentarse el día y hora señalados en el Hall del Anexo "B" (Calle Potosi s/n lado del Hotel Gloria) previo el empoce del 20% de la base, a realizarse mediante depósito judicial a la orden de juzgado o en efectivo ante el Sr. Martillero de acuerdo a lo previsto en el Art. 420 parágrafo I del Código Procesa Civil. Se hace constar que dicho tiene una deuda tributaria desde la gestión 2019 que asciende a la suma de Bs. 957 tal cual se acredita del informe cursante a fs. 340 lo cual deberá ser tornado en cuenta por los interesados para evitar conflictos posteriores.---- Asimismo publiquese el presente aviso por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional de conformidad con lo establecido por el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil, asimismo la oficial de diligencias deberá fijar el correspondiente aviso en el tablero del Tribunal Departamental de La Paz y en la puerta del bien inmueble sujeto de la presente subasta con la antelación correspondiente, invitando además a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado en secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 17° y sea con las formalidades de Ley.otrosi 1.- Téngase presente por el oficial de diligencias a los fines del diligenciamiento correspondiente.---- FIRMA Y SELLA: Dr. Orlando Blacutt Aguilar ----- Juez Público Civi Cornercial 17" ---- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE

JUSTICIA. — LA PAZ-BOLIVIA. —
FIRMA Y SELLA: Ante mi: Rosario Nina Mamani —
SECRETARIA – ABOGADA — JUZGADO PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL 17° — TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE
JUSTICIA — PAZ – BOLIVIA. —



C212017484/13

#### Mercantil Santa Cruz

#### **AVISO DE REMATE**



HACE SABER POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE AL PUBLICO EN GENERAL LO QUE TIENE ORDENADO. POR EL AUTO DE FS. 218 + 2.18 vta., OBRADOS DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. CONTRA DAVID WACITER FABIAN MAMANI SOBRE CUBRO DE DINERO; A CUYO TENOR LITERAL ES COMO A

Reales, bajo la matricula 2.01.4.01.0151132. de propietad de FABIAN MAMANI DAVID WALTER\*, se señala para: — El día; martes 28 de octubre de 2025 — a horas: 15:30 — A llevarse i cabo en: puerta principal del Tribunol Departamental de Justicia de la ciudad de El Alto, obicado en el Edificio Judicial Zona 12 de Octubre, Av. Franco Valle entre calles 11 y 12 de la ciudad de El Alto. — Base de la subasta: La suma de 8s. 588.009.57. (Quinientos Ochenta y Ocho Mil Gincuenta y Nueve con 57/100 bolivianos), monto que corresponde afa rebaja del 20% del valor de la base que se desprende del avalúo pericial de 1s. 107 a 134 aprobado por auto de 1s. 139. — Al efecto, SE DESIGNA martillero judicial n. Vargas Chantis Roberto Alejandro, con demiciño en Zona 16 de Juño Nº 60, con Celular 77/250772, a cuyo efecto MOTIFIQUESE al (la) nombrada martillero a efecto que se pronuncie sobre la aceptación o rechazo de su designación, se aen 03 días computables a partir de su notificación contorne regula el Art. 418-11 del CPC; bajo alternativa de ley. — NOTIFIQUESE, al Jefa de seguridad del Tribunal con la presente resolución, a efecto de los necaudos de seguridad necesarios para desarrollarse la audiencia, conforme circular Nº 24/06 P.C.S.J. — 2. Aviso de remata con el presente auto, sea con articipación a cinco días del día de la subasta en organo de prursa de circulación nacional autorizado. — A su vez, de conformidad al mismo Art. 419-11 del CPC en su último parte, de conformidad al mismo Art. 419-11 del CPC en su último parte,

para la mayor publicidad del acto de remate, en consideración a su carácter trascendental. SE DISPONE la publicación del aviso

de remate también en el liminueble objeto de subasta, cuyo

cumplimiento deberá acreditarse mediante fotografía adjunta a las notificaciones, por el oficial de Diligencias del Juzgado, aspectos que deberá verificar el martillero antes de realizar la respectiva subasta sea con las formalidades de ley. — 3. SE INFORMA E INVITA a los interesados en el remate a recabar mayor información sobre el tien a ser subastado en secretaria de juzgado ---- Se adverte que, si desean participar de dicho acto de remate, deberán concurrir el dia y hora señalado previo empoce del 20% de la base de remate por ante el nombrado martillero. --- Se hace constar que el bien immueble objeto dei remate tiene deuda pendiente de las gestienes 1995, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 conforme informe de fs. 169 -- Se hace constar que el bien objeto de remate, de acuerdo al informe de gravámenes vigente de fs. 136 - 136 vta. respecto a la Matricula Ñ 2.01.4.01.0151132, se hace constar que existe pravámenes vipentes a favor de: ---- Gravamen: Higoteca por Bs. 420.521,00.- (Custrocientos Veinte Mil Quinientos Veintiumo con 00/100 Bolivianos), en favor de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. (Asiento B-5). — Gravamen: Embargo por Bs. 348 328 97. (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Veintiséis con 97/100 tivianos), en favor de, BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. dispuesto por el Juez Público Civil y Comercial 1º El Alto (Asiento B-6) — 4. Respecto a los titulares de gravámenes sobre el inmueble obieto de subasta. En el caso de los Asientos 8-5 y 8-6 no existe necesidad de citación por tratarse de gravamen relativo a la presente causa judicial. hastando la notificación a los suetos - Mediante la publicación del aviso de remate, se notifica a otros nosibles acreedores, anticresistas o binotecarios que NO tengan registrados gravámenes en Derechos Reales, que pudiesen alegar derectios sobre el bien a rematarse, para que hagan valer los mismos de acuerdo a la SC 1584/2002-R de 18 Diciembre 2002 y de conformidad al Art. 1479 del CC. FIRMA Y SELLA: Elliof R. Velasquez Blacutt. — Juez Público Civil y Comercial 1° El Alto. — TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA — EL ALTO 



C212017679/13

#### BNB

#### AVISO DE REMATE



LA DRA XIMENA GUTIERREZ GONZALES - JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20° DE LA CAPITAL -HACE SABER AL PUBLICO LO QUE SE TIENE ORDENADO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO COM NUREJ 204212489. SEGUIDO POR BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., CONTRA ABIEL RAMIRO

BNR C/ RIVEROS -----

La Paz, a 22 de septiembre de 2025.

VISTOS: De conformidad a los antecedentes del proceso, el estado de la causa y lo dispuesto por el art. 419 del Código Procesal Civil, se señala AUDIENCIA PÚBLICA DE PRIMER REMATE del derecho propietario correspondiente a RIVEROS CORI ARIEL RAMIRO, del siguiente inmueble:

(CASA), UBICADA en CALLE MANUEL, JOFRE Nrg. 1471, ZONA VILLA NUEVO POTOSI, con una superficie de 191.22 metros cuadrados, con inscripción en Derechos Reales en la Matricula Nº 2.01 p. 90.000421

Nº 2.01.0.99.0004321 Dentro de la demanda ejecutiva seguida por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. contra ARIEL RAMIRO RIVEROS CORI, para el día 23 de octubre de 2025, a horas 11:00 a.m., de conformidad at art. 419-II de la Ley 439, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 20 parágrafo i de Regiamento de Martillero Judicial aprobado por Acuerdo de Sala Plena № 11/2021, de 28 de abril de 2021 del Tribunal Supremo de Justicia, se designa como martillero a PADILLA VARGAS DANISA RISEL - MARTILLERO JUDICIAL Nº 22, (demicilio: Edificio Arco Iris Piso 12 Of. 1203, con Celular 72060228), siendo el lugar del remate el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz (el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, ubicado en la calle Genaro Sanjinés) cuya base de subasta corresponde a la suma de DOLARES AMERICANOS DOSCIENTOS VEINTE SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO 42/100 (\$us. 227.405,42), o su equivalente en BOLIVIANOS UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO 75/100 (Bs. 1.582.741,75), conforme el Avalúo pericial, cursante a fs. 100 a 114, e Informe Aciarativo, cursante a fs. 117, debiendo los interesados depositar ante el martillero o ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura el 20% de la base mediante depósito

La parte ejecutante deberá proceder a la publicación del aviso de remate en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Pazconforme lo dispone el art. 419 parágrafo III de la Ley 439, por

una sola vez, sea con las formalidades de ley.

De la misma forma con la finalidad de dar publicidad a lo ordenado conforme el principio de publicidad dispuesto mediante el art. 1 núm. 7 del Código Procesal Civil, debiendo pegarse una copia del presente auto en el immueble objeto de la elecurido.

Asimismo, oficiese al Jefe de Seguridad del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz con la presente audiencia, a fin de que tome los recaudos de seguridad necesarios, de conformidad a la Circular No. 024/06 P.C.S.J., de 5 de octubre de 2006.

Se hace constar a los interesados que el inmueble objeto de remate deberá tener presente el informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achecalla, cursante a fs. 82 a 83 y 263 a 270 de obrados.----

De la misma forma en cumplimiento del art. 1479 del Còdigo Civil, quedan NOTIFICADOS a través de la publicación de Aviso de Remate los "TERCEROS CON INTERÉS LEGITIMO" a efectos de que puedan hacer valer sus derechos de acuerdo a ley.—Sea con las formalidades de ley.

AL OTROSI 3. Por señalado.

FIRMA Y SELLA: MSC. XIMENA GUTIERREZ GONZALES -JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20\*

TRIBLINAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.

LA PAZ-BOLIVIA.

FIRMA Y SELLA: PABLO JIMENEZ QUISPE.

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 20".--TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.---

ES LIBRADO EL PRESENTE AVISO DE REMATE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS

MIL VEINTICINCO.

Phible Luis Jimenez Quispe
SECRETARIO
NIZOSOO PUBLICO GNAT COMERCIAL SOTRIBUNA DEPARTAMENTA, TE 1914
LA PAZ - BOLIVIA

#### BNB |

#### AVISO DE REMATE



EL DRI RAUL GUTIERREZ QUISSERT
JUEZ DEL JUZBADO PUBLICO CIVIL
V COMERCIAL NºU. 25° DENTRIO CEL
PROCESO CIVIL MONITORIO EJECUTIVO.
SIGUIDO POR LANCO NACIONAL
DE BOLIVIA S.A. REPRESENTADO
LEGAL MENTE POR DRA MARIA PATRICIA
CELESTE XAUNE: CONTRA: ADRUSKIN
JUAN RAMGEL LORGÑO, PROCESO COM
NURSE: 2000/33409, SE LIEVA A CARO
AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR
AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR

LEGAL MENTE POH DRA MARIA PATRICIA CELESTE XALINE; CONTRA: ADRUSKIN JUAN RAMGE LORGNO, PROCESO CON NUREL: 204018409, SE LLEVA A CABO NUREL: 204018409 SE LLEVA A CABO NUREL: 204018409 SE LLEVA A CONTINUIACIÓN SE TRANSCRIBE, SE HACE SABER QUE POR AUTO DE PS 1780 4 78 VTA. DE OBRADOS.

Paris Piso 1, Choras 101, con ostuba 707, "199900.

La vadiencia se levaria e fecto en el hall del editicio "Anexo 8" del Palacio de Justicia ubicado en la calle Potesi frante al Ministerio Público, todo interesado deberá depositar ante el marilleto, antes e en el acto de la subsista el 20% de la norma acietiva cual, y asea mediante depósito udicial o driario en el Art. 2501, de la norma acietiva cual, y asea mediante depósito udicial o driario en el brita 2501, de la norma acietiva cual, y asea mediante depósito udicial o driario en el britando en un diario de cimulacido nacional autoritodo por el Tritunal Departamental de Justicia de La Pizo, por una sola var, todo de conformada a lo primisto en la 4.149. Ill. ado Código Procesa Civil. — Asimismo, en commo al atritucción impositiva, con esponde preclari que te expitieman isolociaus correspondentes ales Gobieros à Autónomos Munos positiva. — De ligual forma, de acuendo al Folio Real immitos de ducida impositiva. — De ligual forma, de acuendo al Folio Real immitos de capacidado, el immuebie de referencia registra los siguientes gravámentes y restricciones viguetes. (I) en ol asiento 8-1 registra "Embargo" por 98.84.205.45. en tevor de Barco Nacional de Rigitivo 5.A. inscrita en mento a la vienza de despone la citación de los tinúanes de dictino gravámentes. — Cualquier interesado podrá recubar información del bien inmineble a subxistes en en largado. — De lejual modo de afine de no publicado a los exercitos seriales a los efectos del proceso. — Asimismo, explásea la correspondiente comisión instruida dirigida al Juse Público esta Cova Comunidad de fundo de lo Como Sou, cara que entre de la despone la comisión de serio comisión de serio del proceso.

el mesmo instruya si Oricial de Diligencias que cuma a su cargo a que proceda al pegado del presente Auto de Remate en el inmueble objeto de remate de que se vecuentra ubicado en EX FUNDO ACHIMANI. EDIFICIO MICAELA DESIGNACION-Mª 2 PLANTA BALA — Asmissimo expédiase la correspondente consistion instrucia dirigida al Juez Pública en lo Civil - Comercial de fundo de la consistion instrucia dirigida al Juez Pública en lo Civil - Comercial de fundo de la Zona Sur, gara que eficieram instruya al Ofinial de Divigencias que correa se cargo a que proceda a la nocificación con el presente outro de septialmiento de centrale a la parte demandad a la parte demandad a APRIJISKIN AJAM RANSEL LORDAS DE SU DOMICILIO REAL LIBIGADO. EN LA CALLE 30 DE HUANTADULI EDIFICIO MICAELA DEPARRAMENTO 401. ZONA ACHIMANIA — Para cuyo cumpimiento por accreta la deste desporto judicial procédase a le abbonación de la COMISCIN y se con inautentificación de das tortocopas legalicada delas plezas principales y pertinentes del proceso en observancia a la CIRCULAR 949/2013, previas las formadidades de ley — En cuando a su solicitud de que la publicación de remajo e constituida por como acotticación a obra garredores que la buberan magistrado sua excercias con posterioridad a la facina de expedición de los informes de constituidad como posterioridad a la facina de expedición de los informes conforme a los datas del proceso y procedimiento — ERRAN VELLA. DR. RAUL ALEJAMPRO GUTIERRIEZ GUISBERT — JUEZ POBLICO CANT. — PRAZ-BOLIVIA — FIRMA Y SELLA ANTENTO P. DEGO BACILIO ZAPANA RIOS SECRETARIO — ABOGADO — JUZGADO PUBLIDO CIVIL COMERCIAL 250 — LA PAZ - EGUINA.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ. A LOS COMO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VENTRICINCO ANDIO POR ORDEN DEL SA CUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL, Y COMERCIA, 25°, TRIBLIMMI, DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, DR. RAUL ALEJANDRO GUTIERREZ GUISBERT. — FIRMA Y SELLA: AVIE MI. DR. DIEDO BACILLO ZAPAMA RIOS — SECRETARIO: ABGGADO — JUZGADO PUBLICO CIVIL COMERCIM, 25° — LA PAZ-BOLIVIÁ.



C212017489/15 C212017489/15





#### **EDICTO JUDICIAL**

Appetreds 19/10/2025 to 20/10/2025
Angelos B. (4/10 - 30/2020) Publico dumito en materia Familiar de 20/2025
LL ATID



CHEMINATER ADDRESS ADDRESS ADDRESS ADDRESS AND STREET AND THE CHEMINATER OF SEC. AND THE CHEMINATER STREET AND THE CHEMINATER OF SEC. AND THE CHEMINATER STREET AND THE CHEMIN BEREFITAL AFCINI de gimenars de ley consoltas la destro de la dimanda de Partición y Oxfodo de Beres Casancidas instaurada por o pagasión de 2015, altra de residanción repetito y porto y porto de ser actividad de la consideración de la discoltanción de o pagasión de 2015, altra de residación como deste Agasión Norman Chaque con la Tercua de Derecta Pederente de pagas y propienta porta entidad a la que represento, y toda yez que en obrador, corsa lotorrer de epresentação de Refuzió de mayor de 2025 donde La establece que no nepado notática: al demandado ARCISTA MAMANICHO COSE, paque la dinoción no consigna manero de puerto. te escablecimate rose publicado de de eminante de ASI, SERMANAMI CHO COSE, parue tentro de no compara na vero de que en la asterior apportante de algoritante per la gera esta esta en distriction so compara na vero de que esta por compara de la comparación de la compara de la compara de la compara de la comparación de la

#### COMUNICADO

La Dirección Departamental del SERECI La Paz, comunica a la opinión pública que, la Sr. EDWIN GUTIERREZ CAHUAYA con cédula de identidad Nº 6790665 LP, quién cuenta con dos renistros de nacimiento:

El primero con los siguientes datos:

Nombre: EDWIN Apellido Paterno: GUTIERREZ Apellido materno: CAHUAYA Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1980 Nombre del padre: JOSE GUTIERREZ Nombre de la madre: PASCUALA CAHUAYA El segundo con los siguientes datos:

Nombre: EDWIN Apellido Paterno: GUTIERREZ Apellido materno: CAHUAYA

Apendo naterno, CARLONYA Fecha de nacimiento: 20 de julio de 1985 Nombre del padre: JOSE GUTTERREZ LIMACHI Nombre de la madre: PASCUALA CAHUAYA CHOQUEHUANCA Por lo que en el marco de la Ley 018/2010, Articulos 71 y 73 y el Regiamento de Rectificación, Cambio, Complementación, Ratificación, Reposición, Cancelación y Traspaso de Partidas de Registro Civil por la Via Administrativa, aprobado mediante Resolución Administrativa TSE-RSP N° 080/2012 del Tribunal Supremo Electoral, EDWIN GUTIERREZ CAHUAYA ha solicitado la cancelación de la primera partida de nacimiento y se deje vigente la segunda partida en la via administrativa, por lo que comunica a terceros interesados que conozcan causales o motivos de oposición a la pretensión a presentarta por escrito ante la Dirección Departamental del SERECI La Paz, en Secretaria de Dirección, ubicada en la Av. 16 de Julio Nº 23 frente a la plaza Venezuela (El Prado), en el plazo de 15 días calendario a partir de la fecha de la presente publicación

La Paz, 09 de octubre de 2025

C212017486/13



BOLIVIA DESARBOLLOS, MAN, Y TIERRAS

EMPODERRR PAR III

Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotizaciones Servicios de No Consultoría "PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES" CONVENIO DE FINANCIAMIENTO Nº 9437 - BO SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL SDC N° BO-EMPODERAR-511368-NC-RFQ

IMPRESION DE CARTILLAS (INSTRUMENTOS SOCIALES PARA INFRAESTRUCTURA, ACTA DE CONSENTIMIENTO, INSTRUMENTO PUEBLOS INDIGENAS Y MOR)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Converio de Grédito 9437-80.) Alianzas Rurales PAR III invita a proveedores a presentar cotizaciones para el servicio de

impresión de manuales de adquisiciones para el PAR III, bajo el método de Solicitud de Colizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones revisadas a noviembre 2020, el cual se encuentra publicado en el PERIODICO y PAGINA PÁGINA WEB del EMPODERAR PAR III www.empoderar.gob.bo.. sección convocatorias. Los proveedores interesados podrán solicitar más información a Alianzas Rurales – PAR

III, al Analista Programador por correo electrónico danielapozo3@gmail.com

Las cotizaciones se presentarán por escrito y podrán ser entregadas en sobre cerrado, hasta el día 28 de octubre de 2025 hasta horas 10:00 a.m. en la calle Victor Sanjinés N°2678, Edificio Barcelona, Primer Piso, Zona Sopocachi en la ciudad de La Paz Bolivia. El Contratante no será responsable por el extravio, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardia de cotizaciones; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

> ing, Jhonny Delgadillo Aguilar COORDINADOR NACIONAL ALIANZAS RURALES - PAR III

La Paz, 12 de octubre de 2025

BOLIVIA MINESTERRORE Y THERRORE

F212017493/13





Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotizaciones Bienes "PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES" CONVENIO DE FINANCIAMIENTO Nº 9437 - BO SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL SDC Nº BO-EMPODERAR-511372-GO-RFQ

#### COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO UCN - PAR III

El Estado Plurinacional de Bólivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial. para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-80.)

Alianzas Rurales PAR III invita a proveedores a presentar cotizaciones para compra de material de escritorio y tóner para la oficina nacional y departamental del proyecto, bajo el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones revisadas a noviembre 2020, el cual se encuentra publicado en el DICO y PAGINA PÁGINA WEB del EMPODERAR PAR III ww sección convocatorias.

Los proveedores interesados podrán solicitar más información a Alianzas Rurales - PAR III. al encargado de almácenes por correo electrónico: edvin asturização grisal com Las cotizaciones se presentarán por escrito y podrán ser entregadas en sobre cerrado, hasta el día 20 de octubre de 2025 hasta horas 99:30 a.m. en la calle Victor Sanjinés Nº2678. Edificio Barcelona, Primer Piso, Zona Sopocachi en la ciudad de La Paz Bolivia. El Contratante no será responsable por el extravio, en caso de enfregarse en otra dirección o entrega tardía de cotizaciones, asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

> Ing. Jhonov Delgadilio Aguitar COORDINADOR NACIÓNAL ALIANZAS RURALES - PAR III

La Paz, 10 de octubre de 2025



#### Gobierno Autónomo Municipal de La Paz **EDICTO**



La AUTORIDAD CATASTRAL MUNICIPAL del GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ, dando cumplimiento al Art. 33, parágrafo VI, de la Ley Nº 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002, en atención a la Representación de fecha 25 de septiembre de 2025, comesponde que el presente sea publicado por EDICTO, por única vez en un órgano de prensa de circulación nacional, mediante el cual se cita al Sr. JOSE MARIA CRIALES QUISBERT a efectos de que por si o mediante apoderado legal, tome conocimiento del Informe ACM – SL N° 311/2025 de fecha 01 de julio de 2025 a través del cual la Sección Legal de la Autoridad Catastral Municipal concluye: "Toda vez que, conforme a lo señalado en el informe DGAJ-USRPM Nº 0907/2025 de fecha 16 de abril de 2025, se evidencia sobreposición del predio particular con propiedad municipal registrada legalmente a favor de la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, corresponde proseguir en el marco de lo estableci-do en la Ordenanza Municipal N° 193/2010 de 10 de junio de 2010, para lo cual od en la Ordenanza Municipal N. 1832/ul to de 10 de junio de 20 li, para lo cual el administrado solicitante deberá presentar un poder notariado otorgado por la titular del registro legal del inmueble objeto de análisis, que en el presente caso es la <u>Sra. Carolina Vicenta Camacho Mustafa</u>, conforme a lo dispuesto en los parágrafos I y II del artículo 13 de la Ley Nº 2341 de Procedimiento Administrati-vo y parágrafo IV, del artículo 10 de la Ley Municipal Autonómica Nº 058 de 30 de diciembre de 2013 (Ley Municipal de Catastro)." Con la finalidad de que en el plazo de treinta (30) días hábiles postenores a la publicación del presente addeto resente la decuescarso. el piazo de treinta (30) dias nadines posteriores a la publicación del presente edicto presente la documentación requenida en precitado informe, dentro el Trámite Administrativo signado con el e-Sitram Nº 18677 seguido ante el GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ – AUTORIDAD CATAS-TRAL MUNICIPAL (Edificio "Tobía", Calle Potosí entre Calles Colón y Ayacucho,

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 30 días del mes de septiembre del año

23LP131025

MONICA/E



BOLIVIA MINISTERIODE DESARROLLO REMALVITERRAS



Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotizaciones Bienes "PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES" CONVENIO DE FINANCIAMIENTO Nº 9437 - BO SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL SDC N° BO-EMPODERAR-511370-GO-RFQ

#### COMPRA DE TONER PARA LA UCN - PAR III

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial. para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Corwenio de Crédito 9437-80.)

Alianzas Rurales PAR III invita a proveedores a presentar cotizaciones para compra de tôner para impresoras del proyecto, bajo el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones revisadas a noviembra 2020, el cual se encuentra publicado en el PERIODICO y PAGINA PÁGINA WEB del EMPODERAR PAR III www.empoderar.gob.bo., sección convocatorias.

Los proveedores interesados podrán solicitar más información a Alianzas Rurales - PAR III, al encargado de almacenes por correo electrónico: ertwin asturizaga@gmail.com Las cofizaciones se presentarán por escrito y podrán ser entregadas en sobre cerrado, hasta el dia 20 de octubre de 2025 hasta horas 99:00 a.m. en la calle Victor Sanjinés

N°2678, Edificio Barcelona, Primer Plso, Zona Sopocachi en la ciudad de La Paz Bolivia. El Contratante no será responsable por el extravio, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de cotizaciones; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhomy Delpadillo Aguilar COORDINADOR NACIONAL ALIANZAS RURALES – PAR III

La Paz, 10 de octubre de 2025

P212017495/13



BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO REPUAL Y TERRAS.



Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotizaciones Bienes "PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES" CONVENIO DE FINANCIAMIENTO Nº 9437 - BO SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL SDC Nº BO-EMPODERAR-515166-GO-RFO COMPRA DE ROPA DE TRABAJO INSTITUCIONAL CHAMARRAS - PERSONAL PAR III

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Allanzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.)

Alianzas Rurales PAR III invita a proveedores a presentar cotizaciones para compra de chamarras institucionales para el personal del PAR III, bajo el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones revisadas a noviembre 2020, el cual se encuentra publicado en el PERIODICO y PAGINA PÁGINA WEB del EMPODERAR PAR III www.empoderar.gob.bo., sección convocatorias.

Los proveedores interesados podrán solicitar más información a Alanzas Rurales - PAR III, al Analista Programador por correo electrónico danielapozo3@gmail.com Las cotizaciones se presentarán por escrito y podrán ser entregadas en sobre cerrado,

hasta el día 20 de octubre de 2025 hasta horas 10:30 a.m. en la calle Victor Sanjinès N°2678, Edificio Barcelona, Primer Piso, Zona Sepocachi en la ciudad de La Paz Bolivia. El Contratante no será responsable por el extravio, en caso de entregarse en otra dirección n antreca tardia de cotizaciones: asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

> Ing, Jhonny Delgadillo Aguilar COORDINADOR NACIONAL ALIANZAS RURALES - PAR III

La Paz, 10 de octubre de 2025

OFRECERÁN UN ESPECTÁCULO DE LUJO

### PROYECCION Y AND Con sentimiento DARÁN UNA SERENATA AL CORAZON

Este jueves, el Teatro 16 de Julio recibirá en escenario a dos referentes de la música nacional.

ÁNGELA CARRASCO La Prensa

na noche de nostalgia tomará el escenario del Teatro 16 de Julio este jueves 16, a partir de las 20:00, cuando dos de las agrupaciones más representativas del folclore nacional, Añoranzas y Proyección, se reúnan en un concierto que promete conmover al alma con una Serenata al Corazón.

Organizado por AR Producciones, bajo la dirección del reconocido promotor Alex Rodríguez, el evento se perfila como una celebración profunda de la música boliviana, con una cartelera que combina experiencia, trayectoria y renovación artística.

El espectáculo contará además con la participación de ballets folclóricos invitados, entre ellos Salay Bolivia Filial La Paz, Samsonidos más auténticos del

#### » CUATRO DÉCADAS DE SENTIMIENTOS

Desde Cochabamba, llega Proyección, agrupación que se consolidó como referente del folclore nacional e internacional. Fundada en 1979 dentro de la escuela de Los Kjarkas, su nombre comenzó como "Proyección

PROMESA DE **UNA VELADA** 

INOLVIDABLE Serenata al Corazón concierto. Será una experiencia que unirá del canto, el ritmo v el recuerdo en lo noche unica. as entradas están 1286906, Los orgaasegurar los asientos

una velada marcada por los Kjarkas" y evolucionó hasta convertirse en "Proyección-La Nueva Expresión del Folklore de Bolivia".

Bajo la dirección de Orlando Jiménez, el grupo ha construido un legado que abraza rítmos tradicionales como cuecas, huayños, morenadas y tinkus, sin dejar de explorar fusiones andinas cuyo alcance es de dimensión continental.

La formación actual, compuesta por músicos de importante trayectoria como Ariel Villazón (charango), Boris Flores (voz y ronroco), Ramiro Taborga (guitarra), Juan Gorena (vientos) y Juan Carlos Rodríguez (segunda guitarra), promete un repertorio que recorrerá temas icónicos como Secreto Amor, Paloma del alma te grupo ha mía, Abierto mi corazón y No sabido comvuelvo a amar.

» AÑORANZAS, EL

Desde La Paz, el grupo Año- rante años a la inolvidable ranzas marcará presencia con Luisa Molina (†), como parun estilo que ha sabido man- te de sus giras nacionales e tenerse fiel a sus raíces desde internacionales. Para esta su fundación en 1989. Surgió nueva etapa, se han sumado de la inspiración de músicos talentos de gran peso como como Juan Carlos Suntura, Fernando Villca (voz), Luis Jacob Molina (†), Primo Ba- Guillén (percusión y creador

>> DATOS

> El corazón del folclore boliviano latirá con fuerza este jueves. Añoranzas y Proyección, dos caminos musicales que se unirán para ofrecer una noche

zualdo y David Arancibia. Es- de la bateria andina), Evelyn

Flores (voz femenina) y Carla Layme (vientos y teclados), quienes enriquecen el sonido del grupo con matices modernos sin perder la autenticidad original.

El repertorio incluirá temas entrañables como Cañita cañaveral, Me recordarás, Añoranzas, Recuerdos muer-

tos e Ironías de amor, piezas que forman parte de la memoria colectiva nacional.

En el broche de oro, se sumará el maestro Donato Espinoza, virtuoso del charango, con una carrera que lo vincula a agrupaciones como Savia Andina, Nayra y Unaymanta, además de haber colaborado con figuras como Luis Rico, Enriqueta Ulloa y Rolando Encinas.

> Su presencia dará realce especial a esta se-









## bara estudiar

www.laprensa.bo

( Los presidentes en Perú rara vez completan sus mandatos y, cuando lo hacen, muchos terminan tras las rejas. Sin embargo, el país mantiene una economía que, aunque no la llamaría saludable, si es estable. A pesar de la inestabilidad política, Perú se destaca en América Latina por combinar un alto crecimiento económico con una baja inflación".

La reflexión corresponde al reconocido politólogo argentino Andrés Malamud, quien hizo un estudio comparativo de la realidad en diferentes países de la región con respecto a su

estabilidad política y económica.

Destacó que Uruguay es un caso especial en el continente, pues a su estabilidad económica suma una estabilidad política de larga data, en tanto que Venezuela muestra la otra cara de la medalla con pronunciada inestabilidad en ambas actividades de su sociedad.

Argentina es un país con estabilidad política, pero serios desórdenes económicos, analizó. Sin embargo, explicó que Perú y, en alguna medida Brasil, no marchan en piloto automático, sino que los poderes legislativos han conrado mayor influencia en una década aproximandamente y se han convertido en verdaderos contrapesos al presidencialismo que ha sido característico de Sudamérica a lo largo de dos siglos, años más, años menos, de historia. Sin embargo, se debe cuestionar la legitimidad de los congresos, pues por el sistema de representación política, grupo minoritarios pueden ejercer un poder que están lejos de merecer. El caso peruano, que es digno de un profun-

do estudio sociológico, es consecuencia de un fuerte poder congresal y una profunda debilidad y fragmentación de los partidos políticos. Ocho presidentes desde el 28 de julio de 2016, aunque una si bien juró al cargo, nunca llegó a ejercerlo efectivamente, son la mejor demostración de la volatilidad de la Presidencia.

En este escenario, sin que Malamud lo hubiera mencionado, se puede asegurar que Chile y Colombia sons casos de estabilidad en todos los ámbitos, mientras que Ecuador carece de ambos espacios, a pesar del triunfo electoral de los conservadores, y Paraguay pone en evidencia un notorio rezago de institucionalidad democrática con respecto a los demás países Estados de la región.



GRUPO COMUNICACIÓN LOS TIEMPOS, LA PRENSA EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas Periodistasi
Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza
Área de Economa: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
Área de Seguridad: Micaela Villa Laura
Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe
Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte Área Digital. Armin Copa Monzón Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redaccion Edificio Camara Nacional de Comercio Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13 Of. 1302, Telefono: 235 71 42

http://www.lagrensa.bo Avenida Mariscal Santa Cirus 1392, piso 13 Of, 1302, Telefono: 235 71 42

Comercial Condominio Torres del Poeta Avenida Aros 2519 piso 11, oficina 1101 Cela: 63264672 - 65362514 Edificio Camara Nacional de Comercio

# Tuto o Rodrigo: Diferencias que exige:

**ENRIQUE ALFONSO** MIRANDA GÓMEZ

ta próxima -la primera en la Ihistoria de Bolivia- no es mero trámite: define el rumbo de la próxima década. Con similar diagnóstico de la crisis, difieren en lo esencial: ritmo del cambio (terapia de choque versus transición gradual), rol del Estado (achicamiento y disciplina fiscal frente a descentralización con protección social) y costo social asumible para estabilizar. Entre Jorge "Tuto" Quiroga y Rodrigo Paz no hay solo matices técnicos; hay proyectos de país que priorizan de modo distinto quién paga, cuándo y como se reparte el esfuerzo de la reconstrucción. Conocer esas diferencias es lo mínimo para votar con criterio, y no por inercia, emoción o propaganda.

La divergencia más profunda está en sus estrategias económicas. Tuto plantea sin ambigüedades un programa de choque: reducción drástica del déficit fiscal al 3 por ciento del PIB mediante la fusión o eliminación de ministerios, el cierre de empresas públicas deficitarias y un recorte severo del gasto corriente. Su propuesta contempla explícitamente acudir al FMI para obtener alrededor de 12 mil millones de dólares destinados a reponer reservas y enfrentar la escasez de divisas. El tipo de cambio fijo sería abandonado en favor de un sistema de subastas que refleje el valor real de la moneda. Es una terapia de shock al estilo de las implementadas en América Latina durante los noventa: dolorosa a corto plazo, pero diseñada para lograr una estabilización macroeconómica rápi-

da y definitíva. Rodrigo articula su propuesta en torno al rechazo explícito de ese

a segunda vuel- modelo. Su discurso enfatiza que "la plata alcanza para reactivar nuestra economía" promete no recurrir al FMI ni aplicar un "gran ajuste" que golpee a la población. Propone una transición suave basada en la eliminación del despilfarro y la corrupción, que según sus cálculos podría recuperar más del 60% del déficit fiscal sin medidas draconianas. Su estrategia descansa en la confianza: cree que los dólares que los bolivianos guardan "bajo el colchón" regresarán al sistema financiero si se restaura la credibilidad institucional. Donde Tuto prioriza la rectitud fiscal y acepta el costo político de medidas impopulares, Rodrigo busca un camino más largo pero menos traumático.

En cuanto al subsidios a los combustibles, cuyo costo anual de casi 3.000 millones de dólares representa una de las mayores cargas fiscales del Estado. Tuto propone una focalización rápida: mantener el subsidio exclusivamente para el transporte público mientras se elimina por completo para usuarios particulares, complementado con la liberalización de la importación al sector privado, medida de cirugía fiscal para detener la hemorragia de inmediato. Rodrigo habla de una eliminación gradual con protección para sectores vulnerables, buscando minimizar el impacto inflacionario y la reacción social adversa. La diferencia refleja la disposición de Tuto a asumir costos políticos inmediatos en aras de la eficiencia económica, frente a la preferencia de Rodrigo por gestionar la transición con mayor cautela.

Referente al Estado, las propuestas divergen. Tuto identifica la îneficiencia y el tamaño desmedido del aparato burocrático como

el principal obstáculo, proponiendo una racionalización tecnocrática que condense el poder ejecutivo en no más de 12 ministerios. Propone un Estado central más pequeno pero más efectivo. Rodrigo, en contras-te, no ve el problema en el tamaño sino en la concentración. Su propuesta insignia, la "Agenda 50/50", quiere desmantelar el poder del centro mediante la redistribución del 50% de los recursos estatales hacia gobiernos subnacionales. No se trata de achicar el Estado, sino de reconfigurar el pacto fiscal y político del país.

En las políticas sociales y de género. Tuto propone igualdad de oportunidades: créditos blandos para emprendedoras, capacitación técnica en sectores estratégicos, licencias parentales remuneradas y tolerancia cero contra la violencia de género.Agenda liberalconservadora, busca integrar a las mujeres al mercado en condiciones equitativas. Rodrigo introduce el reconocimiento económico directo: el "salario universal de la mujer" que busca valorar monetariamente el trabajo no remunerado del hogar y los cuidados. Medida redistributiva de tinte socialdemócrata, junto con su compromiso de mantener e incluso ampliar los bonos sociales masistas, revela una sensibilidad hacia la protección social que Tuto subordina a la disponibilidad fiscal. Quizás la madre de

todas las diferencias se encuentra en cómo cada uno propone lidiar con el legado de Evo Morales. Tuto y su postura de confrontación abierta y personal. Promete retornar a la cooperación antidroga sin tapujos(DEA), clara ruptura con el "coca sí, cocaína no" del evismo. Rodrigo mantiene una

posición más mesurada e institucional: Evo debe enfrentar la justicia "como cualquier otro boliviano", pero sin persecución dirigida ni cacerías de brujas. Busca despolitizar el conflicto y encauzarlo por vías institucionales, evitando la polariza-ción que ha marcado la política boliviana.

En el fondo, la elección trasciende las diferencias programáticas para convertirse en una decisión sobre el método y el tiempo del cambio. Tuto ofrece el camino corto y doloroso: ajuste inmediato, apoyo internacional, reformas estructurales drásticas y confrontación política directa. Con la posibilidad de un estallido social significativo ante las medidas de austeridad. Rodrigo propone el camino largo y cauteloso: ajuste gradual, recursos internos, descentralización progresiva y reconstrucción de consensos. El riesgo es que sus medidas gradualistas resulten insuficientes para atajar la profundidad de la crisis, prolongando la inestabilidad.

Bolivia se encuentra ante una encrucijada que define no solo la política económica de los próximos años, sino la estructura misma del Estado.Nuestra decisión determinará si el país opta por la velocidad del cambio o por la prudencia de la transición, si prefiere el shock liberador o el ajuste negociado, si elige la confrontación con el pasado o la normalización institucional. No es una elección entre izquierda y derecha, sino entre dos concepciones del tiempo político y del precio social que Bolivia puede -o debe- pagar por su recuperación. El veredicto de las urnas no solo elegiră un presidente, sino que definirá el método con el que el país intentará reconstruirse.

## 

#### LA PRENSA

La Prensa, La Paz Lunes 13 de octubre de 2025



EL TIGRE JUGARÁ EL VIERNES CONTRA INDEPENDIENTE EN PARTIDO DEL TORNEO TODOS CONTRA TODOS

### **SO EMPATE**

Se conoció que al club paceño se le vienen más demandas de jugadores por deudas de anteriores temporadas.

JEOVANA BERNABÉ La Prensa

The Strongest y Wilstermann empataron a un gol (1-1) anoche en el estadio por la décima fecha de la Copa Bolivia de la División Profesional del fütbol boliviano. Los goles llegaron en el epilogo del compromiso.

Tigres y aviadores enfrentaron este encuentro con antecedentes distintos en el ámbito futbolístico, pero también tenían bajas importantes en sus alineaciones habituales. El empate dejó con un sabor amargo en los locales, pues

la apuesta era conquistar los tres puntos en casa:

El único gol del Tigre llegó por la vía del penal a los 80', el jugador del plantel cochabambino, Francisco Rodríguez cometió infracción dentro del área de peligro el árbitro Jordy Alemán no tardó en señalar el punto de sentencia y fue Jaime Arrascaita quien ejecutó la sanción. Fue el sexto gol en su haber.

Wilstermann igualó en el marcador a los 93' tras un error defensivo que aprovechó Rodrigo Soto quien no dudó en rematar y decretar el 1-1 final.

Fue un partido irregular en el Hernando Siles, de La Paz que como consecuencia de los errores defensivos del equipo local, que permitió al elenco cochabambino llegar con peligro, aunque desperdició una clara opción de gol cuando se jugaba el minuto 43.

> El Tigre volverá a jugar el viernes en el estadio de Miraflores, contra Independiente por la vigésima fecha del torneo de todos contra todos, este partido

> En el Tigre no fueron tomados en cuenta el lateral Ronald Bustos

La fecha 10 de la Copa Bolivia se completară el martes 21 con los partidos entre Always Ready con Blooming (15:00) y Real Tomayapo con Bolivar (20:00).

#### quien será sometido a una intervención quirúrgica y Andrés Chávez que se recupera de una lesión de

#### TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Totora Real Oruro	10	- 5	5	0	15	7	+8	20
2. The Strongest	10	3	4	3	16	12	+4	15
3. Always Ready	9	4	2	3	21	14	+7	14
4. Real Tomayapo	9	2	2	5	11	24	-13	8

fue reprogramado y se disputară a partir de las 20:00, no será el único choque de esta jornada, pues antes se enfrentarán Real Tomayapo con Guabirá, a partir de las 17:30.

Por otro lado, después que se conoció que al club de Achumani la FIFA lo sancionó por la deuda con el jugador Rolando Blackburn (no podrá habilitar jugadores por el sistema Comet), en la interna se habló de que se le vienen más demandas de futbolistas a los que les debe pagos desde las pasadas gestiones. El Tigre atraviesa por un complicado panorama económico.

# THE STRONGEST WILSTERMANN

#### )) SÍNTESIS

#### THE ESTRONGEST

Diego Valdivia; Fabricio Quaglio, Daniel Lino, Martin Chiatti, Sebastian Altamirano (Santiago Melgar), John García (Marcelo Somoya), Jaime Arrascaita, Álvaro Quiroga (Luciano Ursino), Jorge Lovera (Fran Supayabe), Joel Amoroso y Gabriel Sotomayor (Tobias Moriceau).

DT: JOAQUÍN MONASTERIO

#### WILSTERMANN

Lucas Salinas; Luis Rodríguez (Rodrigo Soto), Rafael Corrales, Gonzalo Castillo, Robson dos Santos, Alejandro Chumacero, Alfredo Aliaga, Cristhian Machado (Juan Adriān), Alejandro Barrón, Alex Caceres y Luis Rodríguez. DT: HUMBERTO VIVIANI

ARBITRO: Jordy Alemán.

GOLES: Arrascaita, a los 80' de penal (TS) y Soto, a los 93' (W).

#### ) FECHA 10

#### COPA BOLIVIA RESULTADOS

#### SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

FC Universitario	3-0	ABB
Totora Real Oruro	1-0	Nacional Potosi
Guabirá	2-1	Aurora

#### DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025

Oriente Petrolero	4-0	GV San José
Independiente	1-3	San Antonio
The Strongest	1-1	Wilstermann

#### ORIENTE PETROLERO GOLEA A G. VILLARROEL

Sin contemplaciones, Oriente Petrolero liquidó a Gualberto Villarroel-San José al que le ganó por 4 a 0 en el estadio del club Real Santa Cruz por la décima fecha de la Copa Bolivia. El partido se jugó ayer ocasión en la que los hinchas refineros celebraron seis goles. pero dos fueron anulados por supuestas faltas den-

El equipo cruceño apeló a su mejor juego para frenar al visitante, cuyos jugadores

tro del área de peligro.

no reaccionaron por lo que sufrieron una penosa goleada, el técnico del equipo orureño Wálter Flores apeló a los cambios, pero sus dirigidos no encontraron el rumbo, además terminaron el juego con un hombre menos tras la expulsión de Sergio Villamil a los 39 minutos.

Convirtieron los goles José Berdecio (17'), Ricardo Centurión (51', del primer tiempo) y Carlos Abastoflor

#### MOSCOSO GANA EL GOLDEN STATE OPEN

El múltiple campeón boliviano de raquetbol, Conrrado Moscoso, logró su tercer título en el Golden State Open que finalizó ay en las canchas del Bay Club Pleasanton, de California, Estados Unidos, donde en 2022 y 2023 consiguió subir a lo más alto del podio en el mismo torneo en singles, el pasado año no pudo defender la corona debido a una lesión que lo alejó de las canchas. La final del torneo en singles y dobles mixto tanto en damas como en

varones se jugó ayer y Moscoso fue el mejor, enfrentó al mexicano Rodrigo Montoya, quien es cuarto del ranking mundial. En la primera cancha Moscoso cayó por 13 a 15, después de recuperó y venció por 15 a 7 y 11 a 5 en las siguientes. El evento comenzó jueves, el boliviano dejó en el camino a jugadores considerados favoritos como Jordy Alonso, número 10 de la IRT. En dobles mixtos Moscoso logró el primer lugar junto a la guatelateca Gabriela Martinez.